

ACTA DEFINITIVA DE LA SESION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACION DE UN TRABAJADOR SOCIAL COMO PERSONAL LABORAL MEDIANTE LA FORMULA DE “CONTRATO LABORAL TEMPORAL”, CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aledo, sito en Plaza del Ayuntamiento, a catorce de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las 14’30 horas, se reúnen los Sres., miembros del Tribunal Calificador (abajo expresados), estando todos los presentes, se procede a la revisión del Acta de nueve de noviembre de 2016 para la confección de la lista definitiva de baremación, comprobándose las reclamaciones que se han presentado, dentro del plazo reglamentario.

Composición del Tribunal:

Presidente:

D. Pedro Alcaraz Pascual

Secretaria:

D^a. Olaya M^a García Martínez

Vocales:

D. Francisco Javier Andreo Cánovas

D^a. Isabel M^a Cánovas Baella

D. Alfonso Martínez Tudela

1. Una vez realizada la revisión de todas las reclamaciones presentadas por los interesados al Acta Definitiva de baremación provisional, comprobándose que no se ha presentado ninguna.
2. Por todo ello, a la vista de lo que antecede, los miembros de la Comisión de Selección en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO: La Aprobación del Listado Definitivo de puntuación obtenida en la fase de baremación, tal como se detalla a continuación.

Apellidos y nombre	DNI	Baremación
GARCIA RODRIGUEZ MARTA	15.480.551-X	5.28
BAÑOS ESPINOSA JOSE ANTONIO	77.757.688-R	2.22



Plaza del Ayuntamiento, nº 2
30859 Aledo (Murcia)
Teléfono: 968 48 44 22
Fax : 968 48 44 23
<http://www.aledo.es>
aledo@aledo.es

SEGUNDO: Elevar propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes.

A la vista de la puntuación obtenida el tribunal propone al Sr. Alcalde –Presidente la contratación como personal laboral temporal, de la contratación de un auxiliar de ayuda a domicilio en el municipio Aledo, a:

D^a. MARTA GARCIA RODRIGUEZ, quedando el resto en lista de espera por posibles bajas que pudieran surgir.

Y no siendo otro el objeto de la presente, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 15'00 horas del día 14 de noviembre de 2016, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, el Secretario. Doy fe.